

G. CIVIL 1016/70 1

Excmo Señor



3-
Pineda Buit

A las 10 horas del día de hoy se ha presentado en esta casa Cuartel, la natural y vecina del pueblo de Alacón, de esta demarcación, **FABIANA COMIN PEREZ**, viuda, manifestando que sobre las 11 horas del día 3 del actual, desapareció de su domicilio, su hija llamada **MARIA PEREZ COMIN** de 15 años de edad, mal vestida de luto, delgada, bien parecida, con chaqueta azul marino, alpargatas blancas, medias de seda, pelo castaño, ojos al pelo, estatura regular con arreglo a su edad, ignorando la dirección que haya podido tomar.

Lo que tengo el honor de participar a la respetable y superior Autoridad de V.E. para su conocimiento.

Dios guarde a V.E. muchos años
Oliete 5 de Marzo de 1947

El Cabo 1º Comandante Puesto

Pontaje Lujan
marca

GOBIERNO CIVIL DE TERUEL
REGISTRO ENTRADA
N.º 1 - 8 MARZO 1947
N.º 9 - 1485

Excmo Señor Gobernador Civil de la Provincia

TERUEL

2

GOBIERNO CIVIL

Circular nº

Habiendo desaparecido de su domicilio el día 3 del actual la vecina del pueblo de Alacón MARIA PEREZ COMIN, de 15 años de edad, mel vestida, de luto, delgada, con chaqueta azul marino, alpargatas blancas, medias de seda, pelo castaño, ojos al pelo, estatura regular con arreglo a su edad, ordono por la presente a todas las Autoridades que me están sometidas procedan a su busca para reintegrarla al domicilio paterno.

Teruel 10 de marzo de 1.947

EL GOBERNADOR CIVIL.- DAVID HERRERO LOZANO

INSERTESE